

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 13194** *Resolución de 30 de junio de 2011, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 124, de 30 de junio de 2011 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación 1 puesto de Jefe de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales y clase policía, categoría subinspector, subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ronda, 30 de junio de 2011.–La Alcaldesa, M.^a de la Paz Fernández Lobato.